

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	DERMOFARMACIA Y COSMETICA		
Identificador:	30620		
Titulación:	GRADUADO EN FARMACIA. PLAN 2008 (BOE 15/12/2008)		
Módulo:	FARMACIA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGÍA		
Tipo:	OPTATIVA		
Curso:	5	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	4	Horas totales:	100
Actividades Presenciales:	50	Trabajo Autónomo:	50
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

La Dermofarmacia estudia las sustancias y preparados destinados al contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano como epidermis, sistema piloso y capilar, uñas, labios, así como dientes y mucosa bucal con el fin de protegerlas, mantenerlas en buen estado, modificar su aspecto e incluso tratar de forma localizada alguna lesión que afecte a esas zonas.

Formación específica y actualizada que permita al alumno ampliar su actividad profesional al ámbito de la industria cosmética y dermofarmacéutica, así como proporcionar los conocimientos necesarios para una correcta dispensación de los productos cosméticos y dermofarmacéuticos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito. Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito
	G02	Capacidad de Resolución de problemas y toma de decisiones
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y el auto-crítica
	G04	Capacidad para usar con efectividad las Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para enriquecer las presentaciones escritas y orales y para facilitar el análisis de datos
	G05	Capacidad de trabajo en equipo, contribuyendo activamente a los objetivos y a la organización de un equipo
	G06	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo
	G07	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía
	G08	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina
	G09	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa
	G10	Comprensión o conocimiento de los métodos generales de organización, gestión, administración planificación y dirección empresariales y su aplicación a los sector farmacéutico
Competencias Específicas de la titulación	E02	Habilidad para Identificar, diseñar, obtener, analizar y producir principios activos, fármacos y otros productos y materiales de interés sanitario
	E05	Capacidad de estimar los riesgos asociados a la utilización de sustancias químicas y procesos de laboratorio
	E08	Evaluación de datos científicos relacionados con el medicamento y productos sanitarios
	E10	Habilidades en el uso de los efectos beneficiosos de las plantas medicinales y de los riesgos sanitarios asociados con su mal uso
	E11	Capacidad de estimar los riesgos biológicos asociados a la utilización de sustancias y procesos de laboratorios asociados a dicho uso
	E14	Diseño, optimización y elaboración de las formas farmacéuticas garantizando su calidad. Formulación y control de calidad de medicamentos, fórmulas magistrales y preparados oficinales
	E15	Desarrollo de procedimientos normalizados de trabajo (PNT) relacionados con la elaboración y control de medicamentos, fórmulas magistrales y preparados oficinales
E16	Aplicaciones y control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales	

		de acondicionamiento
	E17	Identificación de los factores que condicionan la absorción y disposición de los fármacos en función de sus vías de administración
	E24	Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios
	E25	Emitir consejo terapéutico y participar en la toma de decisiones de farmacoterapia y dietoterapia en los ámbitos comunitario, hospitalario y atención domiciliaria
	E28	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes
	E29	Suministrar y dispensar los medicamentos y otros productos de interés sanitario en los ámbitos oficial, hospitalario, distribución farmacéutica, e industrial
	E30	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria de la población
	E47	Conocimiento de las características físico-químicas de las sustancias utilizadas para la fabricación de los medicamentos
	E48	Las características de las reacciones en disolución, los diferentes estados de la materia y los principios de la termodinámica y su aplicación a las ciencias farmacéuticas
	E49	Las propiedades características de los elementos y sus compuestos, así como su aplicación en el ámbito farmacéutico
	E51	Origen, naturaleza, diseño, obtención, análisis y control de medicamentos y productos sanitarios
	E57	Las propiedades de las membranas celulares y la distribución de fármacos
	E61	Conocer las propiedades físico-químicas y biofarmacéuticas de los principios activos y excipientes así como las posibles interacciones entre ambos
	E62	Conocer la estabilidad de los principios activos y formas farmacéuticas así como los métodos de estudio.
Resultados de Aprendizaje	R1	Conocer y comprender los fundamentos de Dermofarmacia y Cosmética y del papel que el farmacéutico tiene en este campo
	R2	Conocer y dominar la estructura anatómica, fisiológica e histológica de la piel y sus anejos
	R3	Conocer las Buenas Prácticas de Producción de Productos Cosméticos y ser capaz de controlar la calidad de estos productos
	R4	Distinguir entre las patologías más generales de afecciones dérmicas y sus posibles tratamientos
	R5	Formular un producto cosmético
	R6	Ofrecer consejo cosmético y dermofarmacéutico a pacientes
	R7	Conocer las materias primas y los excipientes más empleados en Cosmética y Dermofarmacia y diferenciar sus aplicaciones y usos
	R8	Conocer y comprender la fitocosmética, la nutricosmética y otras novedades empleadas en el campo de la Dermofarmacia actualmente

REQUISITOS PREVIOS:

Se requieren conocimientos de:

- Tecnología farmacéutica
- Fisiología humana I y II
- Fisipatología
- Farmacología
- Biología celular
- Fisicoquímica
- Atención Farmacéutica

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

El contenido de la materia se divide en unidades didácticas y éstas a su vez en temas que se irán desarrollando durante el curso. La teoría estará reforzada por la presencia de seminarios en algunos temas y por la elaboración de preparaciones dermofarmacéuticas en el laboratorio.

Las fechas de los seminarios impartidos por personal externo a la USJ, no podrán confirmarse con seguridad antes del comienzo de curso pero se comunicarán lo antes posible a los alumnos. Y la asistencia a dichos seminarios será obligatoria en todos los casos. Todo lo expuesto en este documento es susceptible de cambio a lo largo de la programación de la materia. Dichos cambios serán trasladados a los alumnos.

Durante el curso 2017.18 van a convivir dos planes de esta misma asignatura, plan 2008 y plan 2013, las clases, prácticas, exámenes y PDU serán compartidos por los alumnos de ambos planes. Si hay algún cambio que afecte a uno u otro plan, será avisado con la suficiente antelación.

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN A LA DERMOFARMACIA
1.1 - Introducción. Historia, Definiciones y Legislación
1.2 - La piel y sus anejos
1.3 - Formas cosméticas y dermofarmacéuticas
1.4 - Materias primas y componentes
2 - CALIDAD
2.1 - Buenas prácticas
2.2 - Controles de calidad
3 - PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DERMOFÁRMACÉUTICOS
3.1 - Hidratación cutánea y productos hidratantes
3.2 - Productos para la higiene y cuidado corporal
3.3 - Productos faciales
3.4 - Cosmética capilar
3.5 - Fitocosmética y Nutricosmética
3.6 - Cosmética decorativa
3.7 - Otros tratamientos dermocosméticos

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

1. Clases presenciales teóricas:

- Clase magistral; explicación de los fundamentos teóricos haciendo uso de herramientas informáticas.
- Los alumnos deberán acudir a estas clases habiendo leído la documentación que se les suministrará a través de los documentos incluidos en las aplicaciones informáticas
- Se podrán realizar una serie de preguntas previas a los alumnos para conocer sus conocimientos sobre la materia a tratar y para introducirlos y hacerlos pensar sobre el tema. A lo largo de la clase esas preguntas serán aclaradas y contestadas, y estas podrían emplearse para la evaluación continua de la asignatura. Tanto dichas actividades como cualquier otra realizada en clase, no tendrá por qué ser avisada por la profesora previamente, pudiendo contar como una nota evaluable ya que se considera que la asistencia a clase es obligatoria.
- En las clases expositivas se utilizarán los elementos adecuados (incluidos pizarra, ordenador y cañón) y se fomentará la participación del alumno mediante cuestiones y pequeños problemas a resolver (que también podrían servir para la evaluación continua)
- La interacción profesor-alumno también se completa a través de las herramientas incluidas en las aplicaciones informáticas

2. Clases Presenciales Prácticas.

- Clases prácticas a realizar en el laboratorio y que permite la aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.
- Los alumnos traerán leídos previamente, los documentos que el profesorado indique necesario para la correcta elaboración de las prácticas, pudiéndose evaluar este punto en el desarrollo de las mismas.

-El trabajo se hará por grupos de alumnos que diariamente deberán presentar, para su evaluación, las tareas que correspondan.

- La interacción profesor-alumno también se completa a través de las herramientas y documentos incluidos en las aplicaciones informáticas, así como del cuaderno de prácticas.

-Durante el desarrollo de las prácticas, tanto el personal técnico como la profesora, evaluarán la actitud y trabajo de los alumnos (evaluación), así como se tendrá en cuenta el completar de forma correcta el cuadernillo de prácticas.

3. Seminarios.

-Seminarios; presentación y discusión de casos prácticos

-La interacción profesor-alumno también se completa a través de las herramientas y documentos incluidos en las aplicaciones informáticas.

-Si el profesorado así lo indica, dichos casos o problemas, se deberán traer resueltos para su debate o puesta en común y puede solicitarse su entrega para evaluación (a través de la PDU o de forma escrita, según el caso)

4. Trabajos dirigidos.

-Desarrollo de trabajos y/ o casos prácticos sobre temas relacionados con las materias del módulo.

-Algunos de estos trabajos pueden ser parte de un proyecto de innovación docente siendo obligatorios para la evaluación de la asignatura y constituyendo un % de la misma. En algunos casos estos trabajos podrán liberar materia de examen.

5. Tutoría

Tutorías individuales y colectivas para la orientación y la resolución de dudas.

El horario para tutorías se establece: lunes y miércoles de 10.40 h a 12.40 h (se pueden aprovechar los intermedios de las clases).

Existen más posibilidades para concretar una tutoría con los profesores y para ello es indispensable escribir un correo electrónico donde se indique: nombre del alumno y motivo de la tutoría.

Para llevar a cabo tutorías, se debe contactar por correo electrónico con suficiente antelación y esperar la confirmación.

6. Estudio personal del alumno

-Trabajo personal y estudio

-Búsqueda bibliográfica

-Aprendizaje virtual

-Aprendizaje no presencial, interactivo a través del campus virtual.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	21
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2
	Proyección de películas, documentales etc.	1
	Talleres	2
	Prácticas de laboratorio	16
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	4
	Actividades de evaluación	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	1
	Estudio individual	25
	Preparación de trabajos individuales	6
	Preparación de trabajos en equipo	1

	Tareas de investigación y búsqueda de información	7
	Lecturas obligatorias	5
	Lectura libre	5
	Horas totales:	100

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	30	%
Prueba final:	30	%
Prácticas de laboratorio:	20	%
Trabajos, seminarios y asistencia:	20	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Barel AO, Paye M, Maibach HI. Handbook of cosmetic science and technology. Nueva York: Marcel Dekker; 2001.
Carrasco, F. Diccionario de ingredientes cosméticos
EGBERT C. , CHARLET, E. Cosmética para farmacéuticos. Zaragoza: Acribia; 1996
Martini, M.C. Introducción a la dermofarmacia y a la cosmetología. Zaragoza: Acribia, 2005
Parra JL, Pons L. Ciencia cosmética: bases fisiológicas y criterios prácticos. Madrid: Consejo General de COF; 1995

Bibliografía recomendada:

Ministerio de Sanidad y Consumo. Formulario Nacional. Madrid: Boletín Oficial del Estado. 2003
Ministerio de Sanidad y Consumo. Real Farmacopea Española. Madrid: Boletín Oficial del Estado. 2005

Páginas web recomendadas:

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Buenas Prácticas de Laboratorio	http://www.aemps.gob.es/cosmeticosHigiene/portada/home.htm
Portalfarma	http://www.portalfarma.com/
United States Pharmacopeia (USP)	http://www.usp.org/

* Guía Docente sujeta a modificaciones